

SOBRE PRESENCIA DE INDIOS CAINGANG EN LA MESOPOTAMIA ARGENTINA

por JOSEFA PATTI

El panorama de la población indígena de la Mesopotamia Argentina, y especialmente el de las provincias de Entre Ríos y Corrientes, todavía no está suficientemente aclarado. Tal vez se deba ello a la pluralidad de pueblos y culturas que simultáneamente ocuparon su suelo.

Según la tesis del autor que más profundamente ha tratado el tema, Prof. Canals Frau, tres pueblos distintos la habitaban en el momento histórico de la Conquista: los *Guaraníes* al Norte, los *Mbeguás* al Sur y los *Caingang* en el Centro. Si bien nadie ha puesto en duda la presencia de los dos primeros, la existencia de los *Caingang* en nuestra Mesopotamia no ha logrado todavía el general reconocimiento¹. Creemos por lo tanto que todo dato que pueda aportar alguna luz a este interesante problema, ha de ser bien recibido por los estudiosos de nuestra Etnología. Y ésta es también la razón por la cual nos atrevemos a presentar este trabajo, pese a su indudable modestia.

Los *Caingang* han sido considerados, hasta hace poco, como formando parte de la extensa familia Ge. Pero recientemente Loukotka los ha desglosado de su antiguo vínculo, y ha constituido con ellos una familia lingüística aparte².

Generalmente se considera a los *Caingang* de tipo racial Láguido, y se incluye a su cultura dentro del grupo de culturas de tipo inferior.

¹ Nos referimos con esto a la crítica hecha por Baldus en *Revista del Museo Paulista*, vol. IX, pág. 321; Sao Paulo, 1955, cuya objeción principal es que considera insuficientes las pruebas aportadas por el autor para demostrar que parte de la población de nuestra Mesopotamia haya estado constituida por pueblos estrechamente vinculados racial y culturalmente a los *Caingang* aunque sostiene que tampoco se podría demostrar lo contrario.

² LOUKOTKA, *Clasificación de las lenguas sudamericanas. Lingüística sudamericana*, Praga, 1935. Del mismo autor, *Sur la classification des langues indigenes de l'Amérique du sud*, en *Actas del XXVIII Congreso Internacional de Americanistas*, págs. 193-199, París, 1948.

Su economía, que es la que corresponde a cazadores y recolectores, sólo en algunos casos ha asimilado hábitos agrícolas, que sin duda han tomado de sus vecinos guaraníes ³.

Es evidente, además, que ha de haber existido una primitiva continuidad territorial de todos los grupos de ese origen, la que posteriormente fuera rota en tiempos posiblemente históricos, por penetraciones de otras agrupaciones racial y culturalmente distintas, que dieron lugar a la formación de las islas residuales que hoy pueden observarse en diferentes puntos del área de ocupación de la mencionada familia.

II

Serrano, en una publicación de 1936 ⁴, ya había englobado a los *Guayanás* (otra denominación de los *Caingang*), *Caaró* y *afines*, *Tuptes* de Azara y los por él denominados *Kaiguáes*, en una entidad superior que ostentaría vinculaciones culturales y lingüísticas con los antiguos aborígenes de la Banda Oriental del Uruguay. De confirmarse esto, las mencionadas vinculaciones habrían resultado del mayor interés para el asunto que llevamos entre manos. Sobre todo, porque nuestro autor sostenía que el idioma hablado por los últimos estaba fuertemente relacionado con la lengua Caingang.

En un trabajo posterior sobre los aborígenes argentinos ⁵ Serrano sigue sosteniendo el mismo punto de vista, y admite que los *Guayanás* que hoy habitan el Brasil meridional, ocupaban antes parte de Misiones y el nordeste de Corrientes. Acepta además la posibilidad de que los *Chaná-salvajes* que Schmidel menciona en la costa del Paraná en el siglo XVI, pueden considerarse guayanás históricos, es decir, caingang.

Pero de los autores modernos, es Canals Frau, quien nos ha brindado una visión más clara y detallada del panorama étnico de nuestra Mesopotamia, al señalar en un trabajo de 1940 ⁶, que gran parte de la población precharrúa de aquellas regiones estaba constituida, en el mo-

³ PLOETS, H. y MÉTRAUX, A., *La civilisation matérielle et la vie sociale et religieuse des indiens Zé du Brésil méridional et oriental*, en *Revista del Instituto de Etnología de la Universidad de Tucumán*, tomo I, pág. 151, Tucumán, 1930.

⁴ SERRANO, A., *Etnografía de la antigua provincia del Uruguay*, págs. 39-63. Paraná, 1936.

⁵ SERRANO, A., *Los Aborígenes Argentinos*, pág. 114. Buenos Aires, 1947.

⁶ CANALS FRAU, A., *Paleoamericanos (Láguidos en la Mesopotamia Argentina en la época colonial)*, en *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, tomo I. Mendoza, 1940.

mento histórico del Descubrimiento, por indios de tipo racial Láguido y cultura inferior, que supone eran afines a los *Caingang* que hoy habitan el Brasil meridional, y que por lo tanto debieran incluirse en la mencionada familia lingüística.

Vista la escasez de material arqueológico y antropológico, nuestro autor hubo de valerse casi exclusivamente de datos históricos, proporcionados por los antiguos cronistas y por la cartografía colonial. Y es sobre esta base que relaciona a los *Cainaroes* mencionados por Luis Ramírez ⁷ y que el Mapamundi de Gaboto ubica en la parte central de la Mesopotamia, con los *Chaná-salvajes* de que nos habla Schmidel, y que sitúa en la parte sur de Corrientes. La descripción que de estos dos grupos nos dan los respectivos autores es más o menos coincidente, y coincidente es también su respectivo habitat. Por otra parte, el aspecto físico y cultural de estos dos grupos difieren notablemente de las otras parcialidades indígenas que uno y otro autor mencionan como poblando las riberas del Paraná.

Establecido este primer vínculo, Canals Frau establece otro con los *Yarós* que el P. Sepp nos describe hacia fines del siglo xvii, y cuya identidad somatológica y cultural con los *Caingang*, parece asegurada. Entre los rasgos culturales que comparten uno y otro grupo de pueblos, figura el uso del barbote, la casi inexistencia del vestido, el paravientos como habitación, la economía de tipo recolectora, la ausencia de la boleadora pampeana y de la macana amazónica y el hecho de que el cacique fuera a la vez hechicero.

Todas estas analogías sumadas a lo anterior, apenas si dejan lugar a dudas sobre la realidad de la vinculación establecida. Esta se fortalece aún más si se analizan los dos más antiguos gentilicios que los datos históricos atribuyen a las poblaciones supuestamente caingang. Pues ambas llevan la desinencia *aró* que es indudablemente de ese origen. Dentro del habitat caingang los nombres étnicos dotados de esa terminación son muchos, como ser *Caaró*, *Guayraró*, *Venharó*, etc. Además, la raíz misma del gentilicio *Cainaró* es idéntica con el término del dialecto ingain que significa «cabellos» ⁸.

Después de 1940, año en que apareció el mencionado trabajo de

⁷ RAMÍREZ, L., *Carta fechada en San Salvador a 10 de julio de 1528*, en EDUARDO MADERO, *Historia del Puerto de Buenos Aires*, apéndice N.º 8. Buenos Aires, 1891.

⁸ AMBROSETTI, J. B., *Lenguas del grupo Kaingangue (Alto Paraná)*, en *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba*, tomo XIV, pág. . Buenos Aires, 1896.

Canals Frau, pocos aportes se han hecho acerca de este tema, fuera de la mencionada obra de Serrano.

III

Presentado en esta forma el estado actual del problema, pasaremos a ocuparnos de un topónimo ubicado en la región que nos ocupa, cuyo origen entendemos no ha sido suficientemente aclarado. Pues, basados en una tradición popular no confirmada por las investigaciones, se lo ha creído de origen hispánico, cuando una apreciación correcta del mismo nos permite descubrir más bien su origen indígena. Se trata del nombre de la ciudad correntina de *Goya*, que creemos es de origen caingang.

Daremos algunas breves noticias históricas.

El nombre de la mencionada ciudad aparece primeramente como puerto o lugar de amarre sobre el Paraná, en el siglo XVIII⁹. Posteriormente, en 1803, se establece allí un juez comisionado por orden del cabildo de Corrientes. Más tarde aún, se crea una capilla bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario, la cual se erige en parroquia, en 1820. Finalmente, el 18 de febrero de 1825, el lugar se convierte en villa y alcanza su «status» de ciudad, el 7 de octubre de 1852.

La tradición más generalmente aceptada hace derivar el nombre de esta ciudad del de una antigua pobladora radicada en el paraje, doña Gregoria, cuyo nombre apocopado, Goya, habría servido para designar el futuro centro urbano. Las versiones son varias y no siempre coincidentes. Pues mientras una otorga a dicha señora la propiedad de las tierras en que se elevara el poblado¹⁰, otra la considera simple vecina de los campos de don Pedro Soto¹¹. Pero ambas están de acuerdo en su-

⁹ RAZORI, A., *Historia de la ciudad argentina*, tomo III, pág. 517. Buenos Aires, 1945.

¹⁰ GÓMEZ, H. F., *La ciudad de Goya*. Buenos Aires, 1942. Transcribe unos párrafos de P. Robertson que figuran en una carta de 1818 al General Muller, en las que dice que por 1790... «la parte donde ahora se encuentra la Villa pertenecía a una anciana llamada Gregoria, y generalmente conocida por el diminutivo de ese nombre Goya... Como ella había levantado una pequeña casa en la costa, que aún existía cuando estuve allí, en la cual habitaba, y de ella gobernaba su extensa estancia...».

¹¹ GÓMEZ, H. F., *La estancia ferroviaria de Corrientes*, pág. 53. Buenos Aires, 1942. Sobre la base de un dato del cronista José M. Calver, que en 1803 relata su viaje por el Paraná sostiene que «el nombre de Goya debe ser de antiguos vecinos del paraje». En una de sus hipótesis dice que el nombre proviene de «una criolla que se llamaba Gregoria. Desde 1807, el paraje se denominó de Ña Goya. Fué poblada en campos de D. Pedro Soto».

poner que el término lugareño de Goya o Ña Goya por doña Gregoria, es lo que ha dado origen al nombre de esta ciudad.

No parece existir discrepancia acerca de esto y hasta la fecha no sabemos de que se haya intentado una explicación de este vocablo derivándolo de lenguas indígenas.

No entraremos a considerar el parentesco más o menos directo de los numerosos codialectos que un concepto clásico ha agrupado dentro de lo que se llama familia lingüística Caingang. Recordaremos simplemente que el área de dispersión de esta familia ha de haber sido en tiempos antiguos más o menos continua, encontrándose ahora dislocada por la penetración de pueblos guaraníes. Para otorgar un origen caingang al nombre que nos ocupa, comenzaremos recordando que el término *goyo*, en los diversos dialectos caingang, tiene el significado de «agua» o «río». Este es el caso, por ejemplo, del Caingang hablado en la Sierra do Chagú, Estado de Paraná (Brasil), y lo mismo pasa con el hablado en Santa Catharina ¹².

En un mito de origen de los *Caingang* de Santa Catharina (Brasil), aparecen dos formas algo distintas de la palabra río: *ngoio* y *goio*. Parecería que el uso de cada una de estas dos formas glotológicas estuviera condicionado a su posición gramatical en la frase: la forma *ngoio* asociada a un concepto de indeterminación, y la forma simple a ideas concretas ¹³.

Si nos referimos al Caingang hablado en la zona de *San Pedro* (Misiones) que, por hallarse en terrenos mesopotámicos tiene para nosotros mayor valor, podemos observar que el término agua se expresa igualmente con la palabra *goio*. Con el agregado de que a veces el término se contrae y queda sólo *goi*, como en el caso de *goi koreng*, «agua fea» y *goi ha*, «agua linda». La *h* se aspira algo, de modo que *ha* tendría un sonido semejante a la *y* larga ¹⁴, de modo que la reproducción fonética de *goi ha* podría haber dado *goya*.

Es tradición entre los actuales pobladores del lugar, que el llamado riacho Goya no existía hace apenas unas pocas generaciones, y que la isla que se encuentra frente a la ciudad del mismo nombre y que delimita su cauce, se formó por una causa fortuita: el hundimiento de un

¹² HANKE, W., *Vocabulario del dialecto Caingangue de la Serra do Chagú, Paraná*, en *Arquivos do Museu Paranaense*, vol. VI, pág. 102, Curitiba, 1947.

¹³ HANKE, W., *Apuntes sobre el idioma Caingangue de los Botocudos de Santa Catharina, Brasil*, en *Arquivos do Museu Paranaense*, vol. VI, pág. 61. Véase también, *La génesis de los Caingangues*, pág. 76, Curitiba, 1947.

¹⁴ AMBROSETTI, J. B., *l. c.*, pág. 16.

barco. De modo que la ciudad nació a orillas del Paraná, y su nombre *goi ha*: «agua linda» haría referencia a las aguas de este río.

Por otra parte, es evidente que si el nombre de la ciudad de Goya derivara de la forma apocopada «Ña Gregoria», como la versión popular lo quiere, ésta hubiese persistido en toda su integridad sin perder la partícula Ña, como no la perdieron numerosos topónimos geográficos, todavía existentes en otras partes de nuestro territorio. Por ejemplo, *Don Cipriano*, localidad de la prov. de Buenos Aires, partido de Chascomús; *Don Cristobal*, prov. de Entre Ríos, departamento de Nogoyá; *Don Torcuato*, prov. de Buenos Aires, departamento de Las Conchas; *Doña Luisa*, prov. de Sgo. del Estero, departamento de Guasayán, etc.

Es, además, comprensible, que un lugar geográfico cuya expresión fonética corresponde a la forma abreviada de Gregoria, creara en el consenso popular la idea de que el mismo derivara del nombre de algún poblador del paraje, ya que no correspondía a los idiomas indígenas entonces en uso en la región, que son los chaquenses y el Guaraní. Este último considerado lengua «geral» en esta zona.

Nosotros creemos que la persona a que se alude, tuvo por coincidencia un nombre parecido al del lugar, y que residiendo en este sitio en el momento en que el grupo urbano estaba en formación, los pobladores del mismo creyeron que la denominación geográfica derivaba de su nombre.

Nuestra tesis coincide, pues, con la de Serrano ¹⁵, cuando se refiere al topónimo *Nogoyá* ubicado también en la misma región mesopotámica.

Según hizo notar con toda claridad el mencionado especialista, el término *Nogoyá* ha servido siempre para designar al río entrerriano, y luego, sucesivamente, al partido, la parroquia, el pueblo y el departamento ¹⁶.

Igual idea tenemos del nombre de la ciudad de *Goya*, derivado del vocablo agua o río, y que singulariza el curso de agua por su belleza. La palabra *Nogoyá* encerraría, a nuestro parecer, el mismo concepto que *Goya*, teniendo en cuenta además que en el siglo xvii, según consta en los libros parroquiales de *Nogoyá*, este término se escribía también «Nogoiá».

¹⁵ SERRANO, A., *Origen del vocablo «Nogoyá»*, en *B. A. A. L.*, tomo III, págs. 359-361. Buenos Aires, 1935.

¹⁶ PÉREZ COLMAN, C. B., *Entre Ríos, Historia 1520-1810*, tomo I, pág. 52.

Respecto de este último topónimo, Serrano cree que podría descomponerse así:

ño o *no* «bravo»;

goi «agua»;

há partícula adverbial que da más fuerza a la expresión. El significado sería entonces *río bravo*¹⁷. Recordaremos también que pudiéndose utilizar las dos formas fonéticas *goi* o *ngoi* para expresar agua, tendríamos que *goi há*, «agua linda», tendría un equivalente en *ngoi há* y que la inclusión tan común en español de una vocal entre dos consonantes para facilitar la pronunciación, podría explicar también la forma fonética actual del término *Nogoyá*.

A la luz de lo que acabamos de expresar, la familia Caingang habría tenido en tiempos antiguos, una extensión mucho mayor que la que en la actualidad se le conoce. Según un trabajo de Schiebeck Pintos¹⁸ los pueblos de este grupo podrían haber ocupado también el territorio de la Banda Oriental del Uruguay. Pues, en su territorio, encuentra este autor una larga serie de nombres de animales, plantas, lugares, geográficos, etc., a los que atribuye origen caingang. Si bien en algunas de estas voces su etimología parece un tanto rebuscada, en otras, en cambio, aparece como lógica y posible. Serrano¹⁹, por su parte, refuerza el argumento, al considerar que existe una fuerte vinculación entre el idioma hablado por los indígenas de la Banda Oriental y los de lengua Caingang.

Por lo tanto, parecería evidente que la familia Caingang, además de ocupar gran parte del sur del Brasil, se hubiese extendido también, en tiempos antiguos, por ambas márgenes del río Uruguay, ocupando no sólo la parte central de la Mesopotamia Argentina, sino también el interior de la actual República del Uruguay.

¹⁷ SERRANO, A., *Origen del vocablo «Nogoyá»*.

¹⁸ SCHIEBECK PINTOS, A. L., *Indigenismo explicado por el idioma Caingang*, en *Boletín de Filología*, N.º 18-19 del Instituto de Estudios Superiores de Montevideo.

¹⁹ SERRANO, A., *Etnografía de la antigua provincia del Uruguay*. Paraná, 1936.